



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell de la Generalitat Valenciana y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Advertido error en la RR 1956/19, de fecha 4 de septiembre, por la que se resuelve el nombramiento de los Directores de Másteres Universitarios y Subdirectores de Másteres Interuniversitarios cuya coordinación no recae en la UMH, para el curso 2019/2020;

RESUELVO

Modificar el resuelto primero de la Resolución Rectoral 1956/19, de 4 de septiembre, en los siguientes términos:

Donde dice:

“...-Prof^a. Doctora D^a. Gema Romero Moraleda, Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

-Prof. Doctor D. Vicente Galiana Ibarra, Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.

-Prof. Doctor D. Rafael Todos los Santo Martínez Font, Máster Universitario en Viticultura y Enología...”

Debe decir:

“...-Prof. Doctor D. Santiago García Martínez, Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.

-Prof. Doctor D. Vicente Galiano Ibarra, Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.



-Prof. Doctor D. Rafael Todos Santos Martínez Font, Máster Universitario en Viticultura y Enología...”

EL RECTOR

Por delegación RR 1145/19, de 4 de junio de 2019 (DOGV núm. 8569, de 13/06/2019).

Prof^a. Susana Fernández de Avila López
Vicerrectora de Estudios

VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

Av. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE

Tlfno. 966658640 - E-mail: vdo.estudios@umh.es